

El Ayuntamiento donostiarra venderá suelo municipal a bajo precio a comunidades de vecinos y cooperativas que deseen construir viviendas al aplicar la cesión del del derecho de superficie, a tenor del presupuesto aprobado para el Patronato Municipal de la Vivienda que contempla unos ingresos de 140 millones de pesetas por esta enajenación. La cesión se llevará a cabo durante un período de 65 años y estará condicionada a un severo reglamento que impide la reventa y la especulación de los inmuebles. La edificación de estas 228 nuevas viviendas se proyecta en los polígonos de Tolaregoya, Etxadi, Igeldo, Beriyo y Ondarreta, estos dos últimos considerados de «lujo» y donde la iniciativa privada prevé la construcción de 1.600 pisos en los próximos años.



El Patronato de la Vivienda aprobó en su última reunión vender 18.000 metros cuadrados para locales comerciales en los terrenos de Errotaburu. (Foto Jesús Mari)

A bajo precio para construir 228 pisos en Igeldo, Etxadi, Tolaregoya, Beriyo y Ondarreta

## El Ayuntamiento cederá suelo «de lujo» a cooperativas mediante el derecho de superficie

A. S.

En concreto, según el presupuesto de este organismo municipal, se prevé que en Igeldo se ceda suelo para construir 20 viviendas con un coste por la cesión de cada una de ellas de medio millón de pesetas; en Etxadi-Aiete, 500.000 pesetas por cada uno de los 16 pisos; en Tolaregoya-Amezagaña, 500.000 pesetas por cada una de las 40 viviendas; en Beriyo, junto a Goienetxe, un millón por cada uno de los 32 pisos y en el Ensanche de Ondarreta, 500.000 pesetas por cada una de las 120 casas que corresponden al Ayuntamiento en aplicación del 10% estipulado por la Ley

del Suelo.

Este año se redactarán previsiblemente los pliegos particulares para la venta de los derechos de superficie, que contemplarán la cesión por un período de 65 años, al cabo de los cuales se procederá a la reversión de los pisos al Ayuntamiento o a la tasación del valor de los mismos por parte del Colegio de Arquitectos para proceder a su venta.

El pliego general de condiciones —ya aprobado por la Corporación— contempla unas severas condiciones para impedir la especulación en la reventa de esos inmuebles, que tendrán una superficie entre 90 y

100 metros cuadrados.

### Capacidad de endeudamiento

Según precisó ayer el gerente del Patronato de la Vivienda, Agustín Iraeta, las comunidades que accedan a la venta de los derechos de superficie deben contar con ingresos medios que garanticen una capacidad de endeudamiento para poder amortizar los créditos que se deben solicitar tanto para pagar al Patronato el suelo como para satisfacer los costes de la construcción de las viviendas. «Se trata de una fórmula muy distinta a la construcción de viviendas de protección oficial y la gente que solicite esta cesión

de suelo debe contar con recursos económicos», indicó.

Por otro lado, el Patronato de la Vivienda ha presupuestado unos ingresos de 292 millones de pesetas por la venta de 18.000 metros cuadrados de superficie en el polígono de Errotaburu para locales comerciales.

Todavía falta por determinar cómo va a fijarse la cesión del derecho de superficie en este polígono, cuyos terrenos deben ser aún adquiridos a la sociedad Mercaeso.

### Edificio de aparcamientos

El Patronato de la Vivienda, asimismo, construi-

rá este año un edificio con capacidad para 270 plazas de aparcamiento en la calle Bertsolari Txirrita de Altza, que registra notables problemas de falta de aparcamiento. El inmueble contará con seis plantas y albergará también un equipamiento cívico para los vecinos.

La construcción de este edificio va a salir a subasta en breve plazo con una licitación de 178 millones de pesetas. La venta de cada una de las plazas tendrá un coste de 1.300.000 pesetas. El presupuesto del Patronato aprobado para este año contempla un fondo de 178 millones de pesetas de la venta de los estacionamientos.

## Un informe jurídico dirimirá un empate entre Olaverri y Soto

A. S.

El Patronato de la Vivienda de Donostia encargó el pasado jueves un estudio jurídico para dirimir el resultado del empate producido en este organismo municipal entre Javier Olaverri (EE) y Félix Soto (HB) al votarse una propuesta del PSE-PSOE que contemplaba la adquisición de 140.000 metros cuadrados en Martutene como reserva urbana residencial.

A la reunión faltaron los representantes de EA y PP y el vocal del PSE, Luis Felipe Hernández, no pudo votar al no ser el titular, Odón Elorza, ausente de la reunión.

Soto votó a favor de la propuesta mientras que Olaverri votó en contra. En un principio, el segundo entendió que como presidente del Patronato aplicaba el voto de calidad, con lo que salía derrotada la iniciativa, mientras que Soto defendía la aplicación del voto ponderado, lo que hubiera hecho prosperar el planteamiento, al contar HB con 6 concejales y EE con 4. Finalmente, un informe jurídico dirimirá el resultado.

Por otro lado, Soto denunció ayer la falta de operatividad del Patronato de la Vivienda en preparar suelo y agilizar soluciones ante el problema de la vivienda de la capital donostiarra. «Este Patronato no está adoptando medidas novedosas para construir viviendas y se está limitando a gestionar los proyectos heredados de anteriores Corporaciones, la mayoría de ellos propuestos por Herri Batasuna».

Gregorio Ordóñez, ante la nueva actitud de su partido

## «Si me obligan a votar a favor del estadio de Anoeta abandono el PP»

El portavoz del PP Gregorio Ordóñez anunció ayer que abandonará el partido si éste le obliga a votar a favor del Plan Especial de Anoeta. La advertencia fue hecha ante la nota dada a conocer por la Junta Provincial del PP, en la que modifica su actitud frente al Plan Especial de Anoeta.

I. U.

El Partido Popular ha acordado respaldar el proyecto del Plan Especial de Anoeta, tras las negociaciones políticas mantenidas con Eusko Alkartasuna. La firma del pacto de estabilidad por el PP ha sido supeditada por «EA» a que el grupo municipal respaldara el proyecto de Anoeta, a lo que Ordóñez se ha opuesto desde siempre, haciendo caso omiso a las presiones

desde su partido y también desde la propia Alcaldía.

El PP ha mantenido en el último año y medio una actitud contraria al Plan Especial de Anoeta, fundada en una alternativa que consiste en la construcción de un campo de fútbol en la vaguada de Anoeta y la habilitación de graderíos sobre las actuales pistas de atletismo.

Además, el grupo municipal de este partido también ha sostenido que la inversión oficial presupuestada por el equipo de gobierno era «de chicle, estirándose o encogiéndose en función de la conveniencia de cada momento».

Así, el PP ha asegurado que la inversión real no va a ser de 4.000 millones de pesetas, (sino de 6.000 millones como mínimo).

### Razones políticas

En última instancia, se

conviene en señalar, desde fuentes cercanas a la Junta Provincial, que la decisión adoptada responde a razones políticas y no de aceptación de la bondad o no del propio proyecto de Anoeta.

En este sentido, se considera que el PP ha aceptado apoyar el proyecto en función de sus propias necesidades como partido de consolidarse en el Ayuntamiento de Donostia.

### «Magníficas instalaciones»

El escueto comunicado dado a conocer por el PP a través de la agencia Efe señala que «la realización de este proyecto aportará miles de millones de pesetas ajenas a las arcas donostiarra, con el consiguiente beneficio que ello comporta desde el punto de vista financiero».



El alcalde ha presionado desde diferentes ángulos a Ordóñez para que modifique su postura sobre el proyecto de Anoeta. (Foto Jesús Mari)

Asimismo, el comunicado aseguraba que «el conjunto de magníficas instalaciones deportivas que este complejo comportará, hará posible a los ciudadanos donostiarra la práctica del deporte y aumentará el

prestigio de Donostia». En este sentido, la Junta Provincial del PP asegura que «trabajará a favor de la mejora del proyecto».

La nueva actitud del PP supondrá que su grupo mu-

nicipal votará de dos formas en el Pleno municipal que debata el proyecto de Anoeta: los concejales Eugenio Damboriena y Carmen Busca votarán a favor, en tanto que Gregorio Ordóñez se abstendrá».